

EL CATÓLICO BALEAR

CON LICENCIA DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: Berard, 3, duplicado.—PRECIO DE SUSCRIPCIÓN: En Palma 1'25 Pesetas al mes. — fuera 3'75 id. trimestre.

EL CATÓLICO BALEAR.

PALMA 24 DE DICIEMBRE DE 1891.

LA POBREZA NO ES DESHONRA.

Jesús, el Señor del mundo, la causa primera de todo lo existente, tomó forma humana para manifestarse á los mortales, y aun cuando eligió ascendientes de linaje esclarecido, según la carne, tomó la posición social del pobre.

Los judíos, en su decadencia nacional esperaban un Mesías gran capitán, emprendedor y valiente, cuya sola presencia impondría el temor y el respeto á propios y adversarios; un desahogado de riqueza, brillantez y poderío sobrehumano, quien vendría con el solo objeto de vengar á su país de los ultrajes que le infirieran sus enemigos.

Los galileos especialmente, alimentaban las esperanzas de un Mesías conquistador é invencible, porque este modo de pensar se conformaba con su carácter independiente y guerrador. Es cierto, que algunos sólo ambicionaban el triunfo de la ley mosaica; no les importaba gran cosa el yugo romano, con tal que Jehová fuese el Dios Universal, y el templo de Jerusalén el faro grandioso erigido providencialmente sobre el monte Moriah con el fin de disipar las tinieblas en el mar proceloso de este mundo.

Mas, para la mayor parte de los hijos de Israel, el Reino de Dios no es otra cosa, sino el judaismo dominando al mundo.

Los judíos, en su orgullo de raza y de religión no adivinaban el lenguaje simbólico de sus profetas; estaban ciegos para descifrar las expresiones de sus libros santos, relativas al verdadero carácter del Mesías esperado. Suspiraban por la llegada del León invencible de Judá, y se escandalizaban ante el Cordero de Dios, que ofrece la cerviz á la tajante cuchilla, sin exhalar una queja.

El libro de sus profetas hablaba claramente de un Mesías religioso y universal, pero, ellos imbuidos en su materialismo grosero, habían soñado un Mesías político y nacional.

No, no podía ser el Mesías esperado, el hijo de un carpintero, pobre y manso, quien les aconsejaba el desprecio de los bienes percederos de este mundo, el perdón de las ofensas recibidas y el amor á sus propios enemigos.

Las palabras de Jesús no podían contentar de ninguna manera, á los judíos, porque ellas espesaban cabalmente todo lo contrario de lo que les pedía su locura popular, ambiciosa.

Herodes el Escalonita, Idumeo de nación, fué el primero que recibió de los romanos el título de rey de Judea, á cuyo advenimiento al poder se vió cumplido el oráculo de Jacob para la venida de Cristo, que dice: «No saldrá el cetro de Judá, ni el príncipe de su posteridad, hasta que venga el que debe ser enviado y será la esperanza de las naciones.» (Genes. XL IX.)

Los judíos conocían bien este dato, y los príncipes de los sacerdotes aseguraron además á Herodes, que el Salvador había de nacer en Belén, según el profeta Miqueas.

Jesús, es verdaderamente el Mesías prometido. Su nacimiento, su doctrina, su vida y milagros concuerdan, sin duda alguna, con las predicciones de los santos profetas, pero los judíos están materializados y no saben ver los he-

chos como son en realidad, mejor dicho no quieren ver lo que ellos consideran contrario á sus aspiraciones infundadas, son ciegos voluntarios.

Mas, volvamos al nacimiento del Redentor.

Hacia los años 747-49 de Roma, el imperio de los césares se hallaba en completa paz. Augusto, reelegido emperador por el Senado, quiso darse cuenta exacta de sus bienes, de sus tierras y del número de sus pobladores, á cuyo efecto ordenó el recuento total y circunstanciado de cuanto le pertenecía. Se había hecho además necesario; averiguar el estado de propiedad territorial, para fijar con equidad los impuestos. La empresa que Augusto se propuso, era gigantesca y solo tocó á su fin en la época de Trajano.

Augusto, hombre verdaderamente activo y práctico, no se daba reposo con el fin de llevar á su país y á su casa la seguridad que sólo da la previsión y el buen concierto; pone orden en el calendario, cuenta el número de sus vasallos y el de sus aliados, mide la extensión de su imperio y anota en un libro, bajo el título de *Corografía*, todos los datos adquiridos.

Obedeciendo á la orden de empadronamiento dada por Cesar Augusto, José y María se hallaban en viaje de Nazaret á Belén, de cuya última ciudad era natural José, y allí le correspondía, por tanto, empadronarse.

Tertuliano, quien escribía en el siglo III nos dice, que en su tiempo los archivos romanos conservaban aun, el empadronamiento de Augusto, testigo fiel del nacimiento del Salvador.

El avanzado embarazo de María, no fué un motivo para suspender el viaje, porque como dice muy bien un autor sagrado, «así como María alumbró sin dolor al divino niño, pudo llevarlo tambien en su seno sin fatiga.»

Llegaron á Belén los santos esposos, pidieron hospedaje, á una y otra posada *no había sitio para ellos*, dice la Escritura en su lenguaje lacónico.

Eran pobres, su aspecto exterior no disponía mucho á favor de sus posibilidades retributivas, y como los pobres han dado siempre mal de ojos á los señores satisfechos que se detienen á contemplarlos, he aquí la causa de no haber sitio para ellos, ni en la fonda ni en casa de los vecinos.

Si San José hubiese llegado á Belén acompañado de muchos servidores y dando voces de mando, á buen seguro que el posadero de la ciudad hubiese desocupado una pieza lo suficiente espaciosa, para alojar al buen señor; pero, un desconocido de humilde aspecto, quien tal vez no pueda satisfacer convenientemente su hospedaje, no, para éste no hay sitio en la posada.

¡Pobres esposos; su necesidad es perentoria, de estas que no admiten dilación, la noche se acerca y no hay en el pueblo un solo techo hospitalario. ¡A dónde irán!

¡Mundo lleno de miserias! ¡Humanidad siempre desdichada y siempre egoísta! Ves la pobreza, ves el desamparo y no procuras remediarlo, ni piensas tampoco que formas parte de esta humanidad doliente, y acaso alguna día Dios te destine tambien para el sufrimiento, para el abandono, para la miseria.

Eres rico porque Dios permite la abundancia en tu casa, más, no puedes asegurar que morirás en el mismo estado de ahora, ó cuando menos, es muy posible que alguno de los tuyos, alguno de los que tu tanto amas se vea en

un caso idéntico al en que se vieron María y José. Todo lo de este mundo es inestable, pero la fortuna lo es en grado sumo.

Apenas instalados los santos esposos en una cueva de pasto es que había en las cercanías de Belén, que había las veces de establo, María alumbró á un hermoso niño «lo envolvió en unos pañales y lo reclinó on un pesebre, porque no hubo lugar para ellos en el mesón» dice la sagrada Escritura.

P. BLANES.

PIO IX Y LA MASONERÍA

El Pontífice de las amorosas intransigencias, el gran Pío IX, cuya santa vida y continuo martirio lo elevarán algún día al honor de los altares, ha sido vilmente ultrajado en las Cámaras Francesas por el ministro Mr. Floquet cuyo torpe labio afirmó, mintiendo á sabiendas, que fué Masón el Pontífice de la Inmaculada.

¡Pues he aquí el testimonio de un periódico liberal, que como *El Resumen* no es sospechoso de *papismo*, ni desafecto á las Lógicas!

«De las averiguaciones que se han hecho no resulta de exactitud histórica la afirmación de Mr. Floquet, pues se ha sabido que Pío IX no perteneció nunca á la francmasonería.»

«He aquí algunos datos que encontramos en la prensa francesa:

«Según un documento que se descubrió en una lógia alemana, Pío IX (Mastai Ferretti), había ingresado en la primera quincena de Agosto en la logia de Palermo «La cadena eterna», y aún se citaban los padrinos del neófito, Mateo Chiava, presidente del Tribunal de Sicilia en Palermo, vía Alta, 215; Pablo Duplessis, vía Ponta, en Palermo; y últimamente Sixto Calano, coronel de ingenieros reales, Plaza de Fernando VII, en Nápoles.»

«Este documento era apócrifo; en efecto, en 1839 Juan María, conde Mastai-Ferretti tenía cuarenta y cinco años de edad.»

«Desde 1832, ocupaba la silla episcopal de Imola, y durante el curso del año en que se supone su ingreso en la logia «La cadena eterna» de Palermo, «es decir, en 1839, fué promovido al cardenalato por su antecesor inmediato Gregorio XVI, que era antipático á los francmasones.»

«Además en 1832 no había en Palermo ninguna logia conocida con el nombre de «Cadena eterna.»

«En Junio de 1856, masones de Messina afirmaron que durante el curso de un viaje á América, Pío IX había sido admitido en una logia de Filadelfia.»

«Los mismos masones de Messina citaban las palabras textuales del discurso impreso. «Nuestros hermanos de Filadelfia conservan como un precioso tesoro un gran número de documentos y autógrafos de Mastai Ferretti, y los enseñaron como prueba á todos los hermanos extranjeros que van á esa ciudad.»

«Con estas palabras terminaba la carta en que los masones de Messina daban cuenta al gran maestro de la logia de Pensilvania.»

«Este respondió en 30 de Noviembre de 1868:

«Después de un exámen detenido no se ha encontrado el nombre de Juan Mastai Ferretti en los registros de ninguna logia de la jurisdicción de Filadelfia.»

«Además el *Gaulois* publica los siguientes detalles de un hombre muy al corriente de las cosas de la francmasonería:

«La fábula de Pío IX francmasón ha sido inventada en todas sus partes por los sectarios, en respuesta á la excomunió con que el Papa les castigaba.»

«En Francia, una logia llegó al punto de fabricar fotografías, que por un procedimiento de doble cliché, bien conocido, representaban á Pío IX con un cordón masónico en la sotana; estas fotografías hechas por la logia «Las artes reunidas», de Grenoble, se propagaron á millares en 1870, en el momento de la convocatoria de concilio, y la venta de esos retratos falsificados produjo á esta logia pingües ganancias.»

«Hace pocos años, los francmasones resucitaron la leyenda calumniosa. Sin embargo, protestaron algunos, y la *Cadena de unión*, órgano masónico dirigido por el F. Hubert, antiguo secretario general del Gran Oriente de Francia, procedió á una especie de pesquisa que motivó confusión entre los impostores.»

«Un francmasón italiano dijo que el ingreso de Pío IX en la logia de Palermo se había verificado durante su juventud; pero la consulta de los registros demostró la inexactitud de todo esto.»

«Por lo tanto, resulta que se trata de una leyenda falsa completamente.»

Y de una infame embustería, añadiremos, que no merece más que el desprecio, no ya de los católicos, pero de cualquiera que estime en algo la seriedad de la historia y la honradez de la palabra.

LA HERENCIA

DE LA MARQUESA DE PLESSIS BELLIERE.

Por no haber recibido la prensa extranjera, cosa que nos suele ocurrir repetidas veces, gracias al buen servicio de Correos, no dimos cuenta del curiosísimo pleito cuya vista va á celebrarse ante el tribunal civil de Mondidier.

Se trata de una cuestión hereditaria. La marquesa de Plessis Belliere, que falleció en Junio de 1890, dejó bienes inmuebles por valor de 10 millones de francos, entre ellos un hotel en la plaza de la Concordia de París, y el castillo de Moreuil, uno de los mejores de Francia, rodeado de magníficos parques, y en el cual se conservan colecciones artísticas de gran valor.

En sus disposiciones testamentarias, la marquesa instituyó á Su Santidad el Papa León XIII heredero universal de todos sus bienes muebles é inmuebles.

«Ya, hace cerca de treinta años—decía la marquesa de Plessis Belliere en su testamento,—había manifestado á Su Santidad Pío IX mi deseo de instituirle heredero. Declaro mi voluntad absoluta de dejar todos mis bienes, á título de heredero universal, al Papa existente el día de mi muerte. De esta manera quiero dar testimonio de mi adhesión inviolable y de mi afecto filial á la Iglesia y á la Santa Sede. Pido á Su Santidad que dedique mi hotel á residencia del Nuncio Apostólico, ordenando que se respete siempre esta aplicación dada al edificio; que mi castillo de Moreuil sirva de residencia veraniega al Nuncio; que las colecciones que contiene no sean vendidas ni separados los objetos que las forman; que se conserve mi santuario de Nuestra Señora de Loreto.»

Si yo muriese después de Su Santidad el Papa León XIII, y antes de que hubiera sido posible reemplazarle, esto es, estando vacante la Sede Pontificia, ó si ocurriera que Su Santidad el Papa León XIII no pudiera recoger mi herencia, instituyo heredero con las mismas condiciones á su eminencia el Cardenal Rampolla, secretario de Estado de Su Santidad, domiciliado en Roma en el Palacio del Vaticano.»

En su último codicilo otorgado el



mismo día de su muerte, la marquesa de Plessis Belliere instituyó legatorio universal de sus bienes al conde de Colbert Turgis «para el caso en que el Papa León XIII, ó en su defecto el Cardenal Rampolla, no pudieran recoger la herencia, con la condición de ejecutar todos los legados y demás disposiciones contenidas en el testamento.»

Los herederos legales de la marquesa de Plessis Belliere han impugnado estas disposiciones testamentarias. La tesis que sostienen es que el heredero, más que S. S. León XIII personalmente, es el Pontificado, y que, por consiguiente, ó se trata de un poder puramente espiritual que no tiene personalidad suficiente para adquirir, con arreglo á las leyes francesas, ó si el Papado se considera como poder temporal á la vez que espiritual, debe ser mirado como una potencia soberana extranjera, incapaz de adquirir como tal potencia.

Alegan además los impugnadores del testamento que las instituciones sucesivas hechas por la testadora constituyen sustituciones prohibidas.

En representación del Papa y de monseñor Rampolla, abogará en este pleito M. Hémar, notable abogado de París, que desempeñó el cargo de procurador general antes de los decretos de 1880. Los herederos naturales de la marquesa de Plessis Belliere tienen como defensor á M. Decraigne.

LAS NUEVAS MONEDAS

EN SOFÍA.

En Sofía se han puesto en circulación las nuevas monedas de una y dos pesetas, que llevan la efigie del príncipe Fernando.

Hasta ahora el príncipe de Bulgaria no se había atrevido á acuñar moneda con su nombre, temeroso de la oposición de las potencias, y especialmente de Turquía, que, alegando sus derechos soberanos sobre el Principado búlgaro, habíase negado á autorizar lo que consideraba como un ataque á estos derechos.

Al presente, si bien no se ha obtenido un consentimiento expreso de la Puerta, ha cesado al menos su oposición y Stambouloff, el primer ministro búlgaro, ha podido anunciar á varios miembros de la Asamblea que, gracias al apoyo de Austria, Inglaterra é Italia, se había logrado dar este nuevo paso para la independencia del Principado.

El día en que se pusieron en circulación las nuevas monedas se celebró en el palacio del príncipe Fernando un banquete, al que asistió el consul de Austria Hungría.

LIBROS Y REVISTAS.

(En esta sección se dará cuenta de las Obras que se nos remita un ejemplar y de las Revistas que cambien con nuestro diario.)

EXPLICACIÓN DEL CATECISMO DE LA DOCTRINA CRISTIANA DEL P. JOSÉ DEHARBE DE LA COMPAÑÍA DE JESÚS, por el *Canónigo Doctor Jacobo Schmitt*—300 volúmenes en 8.º mayor—I De la Fe; II De los Mandamientos; III De los medios de obtener la gracia.—Precio 18 pesetas.

Sociedad Editorial de San Francisco de Sales, Bolsa, 10 principal, Madrid.

La nueva Sociedad Editorial de San Francisco de Sales se ha acreditado en poco tiempo merced á las obras que lleva publicadas, verdaderos monumentos del saber y de la ciencia. Publicadas ya, la *Historia General de la Iglesia* del insigne Cardenal Hergenrother, obra que puede considerarse como el resumen de todos los estudios históricos publicados desde principios de siglo, y el *Tratado de Teología fundamental* de Hettinger, obra de extraordinario mérito, riquísimo repertorio de todo linaje de argumentos en pro de la verdadera religión; en publicación la obra del jesuita P. Pesch, *Los grandes arcanos del Universo*, obra colosal, construida en honor de la religión y de la filosofía cristiana por uno de los mayores genios del presente siglo, y el *Diccionario Apologético de la Fe católica*, del Abate Jangey, en que se demuestra en todo su esplendor el glorioso triunfo conseguido por la verdad católica en toda la línea de los errores con que la combaten sus enemigos. La Sociedad Editorial de San Francisco de Sales da ahora á luz la *Explicación del Catecismo del P. Deharbe*.

Con verdadera satisfacción escribimos las presentes líneas, para dar á conocer en España una de las obras, que en nuestro humilde sentir, están destinadas á hacer más copioso y excelente fruto en nuestra patria. De ella está gozando hace algún tiempo la Alemania católica, donde ha visto

primeramente la luz en las seis ediciones que allí se han consumido en pocos años. Lo cual no debe maravillar á quien haya leído esta magnífica *Explicación*, en la cual, compiten entre sí todas las dotes que podían hacerla estimable, son á saber: profundidad y riqueza en la doctrina, claridad suma en la exposición de ella, variedad é interés en los ejemplos y noticias que la ilustran, belleza en el estilo, y sobre todo, un espíritu de unción y gracia persuasiva que circula por todas sus páginas como perfume espiritual que conforta y recrea suavemente las almas, disponiéndolas á dejarse á su vez penetrar de la luz de la verdad que ilumina el camino de la eterna bienaventuranza.

La presente *Explicación* ha sido compuesta y ordenada teniendo su autor ante los ojos el clásico y admirable Gran Catecismo del R. P. Deharbe, de la Compañía de Jesús; pero el sabio y piadoso Doctor Jacobo Schmitt ha puesto en la obra el sello de su especial talento para hablar con toda clase de personas, sabios é ignorantes, niños y adultos, instruyéndoles á todos con el magisterio del teólogo y con la sencillez y claridad del catequista. El libro resulta, pues, un monumento grande y sencillo á la vez, radiante de luz y de calor, en cuya lectura han de hallar los que por su dicha le tomen en sus manos, un guía y norte seguro en todo lo que toca á la instrucción religiosa, y un manantial purísimo donde apacentar el anhelo á la vida moral y cristiana, que aquí se ofrece con toda la perfección y excelencia, en términos que atraen y edifican, instruyen y embelesan. Persuadido, sin duda, de estas razones el sabio y celoso Obispo de Costa-Rica, no ha vacilado en promover la publicación de esta obra en lengua castellana, dirigiéndose con este intento al director de la que fué *Biblioteca de La Ciencia Cristiana* y hoy es *Casa Editorial de San Francisco de Sales*, para que fuese traducida en nuestro hermoso idioma. Así se ha hecho con singular esmero y diligencia, procurándose que la versión sea digna, en lo posible, del original.

Nada falta, pues, en la presente obra para excitar la atención, el interés y el celo de cuantos saben estimar el fruto inestimable que de este género de obras se deriva á todos los que puedan aprovecharse de ellas; y así, no vacilamos en recomendarla á todos con empeño, persuadidos de que difícilmente podrá circular entre los fieles y aun entre sus naturales maestros, otro libro más precioso, más útil, más digno de ser leído y propagado, que esta excelente *Explicación del Catecismo*.

Noticias varias

— Por orden del ministerio de la Guerra, dictada en 21 de Septiembre último, fué dado de baja definitivamente en el Ejército el capitán D. Ambrosio Aldasoro, en virtud de acuerdo de un tribunal de honor formado en Lérida por los oficiales de la misma graduación del regimiento de Luchana, que consideraron á dicho capitán como uno de los autores de la profanación cometida en la estatua del teniente Ruiz.

El 14 del actual, el Juzgado municipal del distrito de Buenavista ha dictado sentencia en el juicio de faltas celebrado por la susodicha profanación, y ha absuelto libremente al Sr. Aldasoro, del que uno de los denunciados por aquel hecho dijo en su declaración que no había estado presente en el lugar del suceso.

De suerte que un oficial ha sido expulsado del Ejército por un hecho en el que no tuvo intervención y del que los tribunales le declaran inocente.

— La *Gaceta* anuncia las vacantes de los títulos de marqués de Valde-Espina y marqués de Cabriñana, con objeto de que los que se consideren con derecho á él dirijan sus solicitudes al ministerio de Gracia y Justicia.

— Un individuo que había apurado algunos litros de peleon, adoptó como entretenimiento el de desparramar en la calle de la Costanilla de los Desamparados gran parte de las 293 pesetas que tenía en diferentes clases de moneda. Dos agentes de la autoridad que se hallaban á corta distancia del espléndido embriagado lograron recoger la citada suma y llevaron á aquél á la Casa de Socorro del distrito, donde se le administró el popular *amoniacó*.

— En uno de los túneles del puerto de Pajares, en el de Ujo, un soldado que regresaba á su pueblo con licencia ilimitada, abrió la portezuela del tren y se bajó al estribo con objeto de orinar, estando el tren en marcha.

Al parecer, uno de los picos salientes del túnel pegó tan gran trompazo en la portezuela del tren, que dejó cadáver al imprevisor y desgraciado soldado.

— Han sido sentenciados á ser pasados por las armas el cabo y dos soldados que, según dijimos, se hallan presos en Jaca por muerte violenta de un joven, y cuyo cada-

ver fué hallado dentro de una alcantarilla en Anánigo.

— Se están construyendo magníficos hoteles en Chicago.

Se calcula que para la apertura de la Exposición, los hoteles podrán alojar 500 mil personas, fuera de la población ordinaria.

— La policía de Magdeburgo (Alemania) ha detenido á un matrimonio dedicado hace tiempo á anunciar señoras, que se ofrecían como acompañantes de viaje, con el objeto de llevar á las que caían en sus manos á lugares desiertos donde las mataban, apropiándose lo que poseían.

— Las fábricas Birmingham, en Inglaterra, producen en una semana 14.000.000 de plumas de escribir, 600 camas de hierro, 7.000 fusiles, 300.000.000 de clavos, 100.000.000 de botones, 1.000 sillas de montar, 5.000.000 de monedas de cobre, 20.000 pares de anteojos y joyas por valor de 30.000 libras eslinas.

Ya es producir.

BOLETIN RELIGIOSO

SANTOS DE MAÑANA.

La Natividad de Nuestro Señor Jesucristo; Sta. Anastasia; Sta. Eugenia, virgen.

LA NATIVIDAD DE NUESTRO SEÑOR JESUCRISTO

El evangelista S. Lucas refiere este suceso de la manera siguiente:

Aconteció en aquellos días que salió un edicto de César Augusto, para que fuese empadronado todo el mundo. Este primer empadronamiento fué hecho por Cirino, gobernador de la Siria. Todos iban á empadronarse cada uno á su ciudad. Y subió también José de la Galilea, de la ciudad de Nazareth á Judea, á la ciudad de David, que se llama Belén; porque era de la casa y familia de David, para empadronarse con su esposa María que estaba preñada. Y estando allí, sucedió que se cumplieron los días en que había de parir. Y parió á su hijo primogénito, y lo envolvió en pañales, y recostó en un pesebre, porque no había lugar para ellos en el mesón. Y había unos pastores en aquella comarca, que estaban velando, y guardando las velas de la noche sobre su ganado. Y he aquí se puso junto á ellos un angel del Señor, y la claridad de Dios los cercó de resplandor, y tuvieron grande temor. Y les dijo el angel: No temais pues os anuncio un grande gozo, que será para todo el pueblo: Porque hoy os ha nacido el Salvador, que es el Cristo Señor, en la ciudad de David. Y esta será la señal: hallareis al Niño envuelto en pañales y echado en un pesebre, y súbitamente apareció con el angel una tropa numerosa de la milicia celestial, que alababan á Dios, y decían: Gloria á Dios en las alturas, y en la tierra paz á los hombres de buena voluntad.

OFICIO DIVINO

Día 25. Feria 6.ª Todos pueden comer carne aun sin la Bula de Cruzada. De la Natividad de Nuestro Señor Jesucristo. *Doble de 1.ª clase con octava. Blanco.* Hoy se celebran tres misas, en todas ellas se arrojan al decir en el *Credo Et incarnatus est.* En la 2.ª misa com. de Sta. Anastasia. En la 3.ª último evangelio del día de la Epifanía. Prefacio y *communicantes* propios. Indulgencia plenaria de la Bula de la Santa Cruzada en toda la octava.

INTENCION GENERAL PARA ESTE MES

Las misiones de Africa

ORACION COTIDIANA.

„Oh Jesús mío! por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco en especial, por tantas almas como viven á la sombra de la muerte en el desconocido continente africano, á fin de que os conozcan y amen como Vos merecis ser amado.

PROPÓSITO.

Evitar pecados veniales para precaverlos de los mortales.

CULTOS.

Mañana viernes.—En las Teresas, en el Hospital general y en San Francisco empezarán las Cuarenta Horas dedicadas á la Natividad de Nuestro Señor Jesucristo: En las Teresas exposición á las ocho de la mañana, y acto seguido misa cantada; á las diez habrá misa mayor, y después, durante dos misas, se hará meditación. Por la tarde, á las cinco, meditación, estación y reserva. —En el Hospital, exposición á las diez y media, y después se cantará tercia y la misa mayor. Por la tarde vísperas y completas, plática, estación, villancicos y la reserva. —En San Francisco, exposición á las cuatro de la tarde, y luego vísperas, Corona, oración, estación y reserva.

En la Catedral, á las seis, se cantará prima y oficio matinal; á las diez habrá misa mayor, y en ella predicará D. Bernardo Matas.

En las Capuchinas, á las ocho, exposición y misa cantada; á las diez misa mayor con música. Por la tarde, á las tres, vísperas, completas, villancicos y sermón por un Padre agustiniano.

En San Felipe Neri, al anochecer, se practicará con toda solemnidad el ejercicio de Santa Infancia. Rezado el Rosario, se expondrá el Santísimo, y seguirá un rato de oración mental, cantándose en los intermedios alegres villancicos. Indulgencia plenaria. Después de la reserva se hará la adoración del Niño Jesús y nuevos villancicos.

En San Juan, al anochecer, el ejercicio á Nuestra Señora de Lourdes, con exposición del Copón.

CORTE DE MARÍA.

En el Hospital, á la Virgen de la Anunciación.

Sábado.—En las Teresas, Hospital y San Francisco continuarán las Cuarenta Horas: En las Teresas, exposición á las seis y media, y á las diez misa mayor. Por la tarde, á las cinco, oración, estación y reserva. —En el Hospital, exposición á las siete y media, y á las diez tercia y la misa mayor con música y sermón que dirá D. Mateo Garau. Por la tarde iguales ejercicios que el día anterior y la reserva. —En San Francisco, exposición á las seis, y luego las adoraciones al Santísimo; á las diez misa mayor y sermón por D. José Reus, Por la tarde, á las cinco y media, Corona, oración, estación y reserva.

En la Catedral, en la misa mayor predicará D. Luis Palmer.

En San Antonio de Padua habrá fiesta á Nuestra Señora de Belén: á las diez misa cantada y sermón por D. Miguel Barceló. Al anochecer, después del Rosario, conclusión de la novena, con música y sermón por el mismo orador, y después se cantará la Sibila.

CORTE DE MARÍA.

En San Jaime, á la Virgen de la Paz.

Domingo.—En las Teresas, Hospital y San Francisco continuarán las Cuarenta Horas: En las Teresas, exposición á las siete, y luego los mismos actos que el día anterior. —En el Hospital, exposición á las siete y media, y á las diez la misa mayor. Por la tarde las mismas funciones del día anterior. —En San Francisco, exposición á las seis, y luego las adoraciones al Santísimo; á las diez misa mayor. Por la tarde, lo mismo que el día anterior.

En el Socorro, á las siete, comunión general para los Cinturados. Por la tarde el ejercicio de costumbre, con procesión.

En Montesión, á las siete y media, comunión general para los congregantes de San Luis Gonzaga. A las seis de la tarde, Rosario, meditación y plática.

CORTE DE MARÍA.

En el Socorro, á la Virgen su Titular.

Lunes.—En las mencionadas iglesias concluirán las Cuarenta Horas, siendo los actos de la mañana los mismos, y al anochecer se cantará el *Te-Deum* antes de la reserva.

CORTE DE MARÍA.

En Santa Magdalena, á la Virgen de la Misericordia.

GACETILLA LOCAL

Con motivo de las próximas Pascuas de Navidad la Redacción de EL CATÓLICO BALEAR envía hoy humilde pero sincera felicitación al Prelado de la Diócesis, y quiera Dios que por muchos años pueda celebrar estas fiestas en medio de la católica grey confiada á su cuidado.

Reciban igual felicitación nuestros amigos y suscriptores, y procuremos todos sacar el mayor provecho del grandioso Misterio que estos días nos recuerda nuestra Madre la Iglesia Católica.

Mañana en el Socorro después de la misa de diez, el P. Superior dará la Bendición Papal con indulgencia plenaria.

En el Ayuntamiento, reunido ayer en primera convocatoria, se dió cuenta de una comunicación del Gobierno civil declarando exenta de las formalidades de subasta la construcción de una alcantarilla en la calle de la Concepción y de otra en la de San Martín, por haber estado desiertas las dos licitaciones que se le han hecho; se aprobó un dictamen de la Comisión de Hacienda accediendo á la instancia presentada por D. Antonio Coll, para que se le abonase la cantidad de 429 que le corresponden por el sueldo de Director de Caminos vecinales desde el día 1.º de Julio de 1886 á 25 de Enero de 1887; y se dió cuenta de una instancia de D. Juan Llodrá manifestando al Ayuntamiento que ha resuelto ofrecer al público un servicio de carruajes fúnebres y que lo participa á la corporación para los efectos de policía ó arbitrio municipal que se halla establecido sobre esta industria. El señor

Presidente propuso que pasara á la Comisión correspondiente.

Acerca de la visita que el Excelentísimo Sr. Capitán general de este distrito ha efectuado recientemente á Cabrera con objeto de estudiar las obras de defensa de aquella Isla, nuestro colega *El Noticiero Balear* publica, entre otros párrafos, los que á continuación transcribimos:

Tres son los puntos que deben fortificarse en Cabrera. El cabo de Lebeche, el de Santa María y el punto llamado Bellavista, elevado 154 metros sobre el nivel del mar, punto este último esencialmente extratéxico puesto que domina la Cala Gandul, único punto por donde puede un ejército invasor practicar una operación de derrotero.

Las baterías que se emplazan en el cabo de Lebeche y de Santa María, cruzarán sus frengos, defendiendo la entrada del puerto que será infranqueable, si á esto se aditamenta una defensa submarina de torpedos.

Las fortificaciones del cabo de Lebeche y de Santa María, las consideró el General Molotó de urgente necesidad en su reciente visita á Cabrera verificada á bordo del vapor de Guerra *Vulcano*.

El Presidente del Casino republicano de esta Ciudad nos ha invitado para el concierto del domingo á beneficio de los pueblos inundados de Felanitx y Santañy.

Como tenemos manifestada ya nuestra opinión acerca de tales espectáculos filantrópicos, prometemos... la no asistencia á dicho acto.

Aunque eran esperados hoy los vapores *Palma y Unión*, á las diez y media de esta mañana el Vigía de Porto-Pí no había señalado ninguno de los dos. A juzgar por el mal aspecto que presenta el mar es casi seguro que nos quedaremos hoy sin noticias del Continente, del cual nos hallamos incomunicados desde el miércoles.

El vapor *Menorca*, que debía salir de aquí el lunes, todavía ne lo ha efectuado, y será muy probable que aun no salga hoy.

No habiendo sido todavía remitidos á la Junta provincial de Instrucción pública los presupuestos del material é inventarios de las escuelas de los municipios de Algaida, Alcudia, Buñola, Binisalem, Búger, Capdepera, Fornalutx, Inca, Lluchmayor, Marratxí, Puigpuñent, La Puebla, Palma, Llubí, Sansellas, Santa Margarita, Manacor, Montuiri, Petra, Porreras, Vilafranca é Ibiza, el Sr. Gobernador

ha pasado una circular á las Juntas locales respectivas encargándoles el cumplimiento de este servicio á la brevedad posible, pues de no hacerlo así se procederá el máximo de la multa.

Sería esto sensible, y por lo mismo es de esperar que no llegará este caso.

Las minas de lignito en explotación existentes en Mallorca, según nota oficial, son las que á continuación se expresan:

- Virgen del Puig, en Alcudia.
 - San Cayetano y S. Luis, en Selva.
 - Ramona, en Binisalem.
 - La Fortuna, en Alaró.
 - La Paz y El Carril, en Alaró.
- En la Isla de Ibiza existen ocho minas, todas de plomo.

Los que con viva ansiedad esperan noticias de la lotería, se han quedado sin ellas gracias al telégrafo, que continúa interrumpido.

Si bien está espedita la comunicación con Valencia, no lo está, empero, con Madrid y Barcelona.

Por sospechas de robo ha sido puesto á disposición del Juez competente un sujeto de cierta edad. Se le atribuye el hurto de unos pantalones, una camisa y unos cuantos reales en la fonda de *Can Gasparó*.

Sobre las tres de ayer tarde fondeó muy cerca de nuestro puerto la fragata de guerra, rusa, *Minine*, de 600 toneladas y 560 plazas. Va al mando del Contralmirante Bicifeff. Después que hubo fondeado saludó á la plaza, contestándole ésta acto seguido.

La Junta calificadora de aspirantes á destinos civiles, ha significado á los individuos siguientes:

Miguel Roig Ramis para cartero de Santañy; Juan Mairata Seguí, Sebastián Minera Miralles, Gabriel Oliver Torrens y Pedro Gual Reinés para peones camineros del Estado; Juan Riudavets Coll, Pedro Bennasar Bennasar, Cristóbal Tripiana Estevez, Juan Callejas Salart y Antonio Mereno Merino para serenos faroleros del Ayuntamiento de Mahón.

Las transacciones de vinos en Felanitx están muy encalmadas; quizás esto provenga de los nuevos impuestos que van á establecerse en Francia.

Es escasísima la demanda, razón por la cual las pocas ventas que se efectúan no alcanzan más precio que de ocho á nueve reales el cuartín.

Ha sido detenido un campesino que hace días vendía ovejas á muy bajo precio.

¡Cómo nada le costaban!...

Esta pasada noche se han hecho á la mar los dos vapores noruegos que habían buscado abrigo en nuestro puerto.

Hoy, á las diez de la mañana, ha entrado en nuestro puerto, procedente de la mar, el cañonero de guerra *Alsedo*.

EL MEJOR REGALO DE NAVIDAD

OBRA NUEVA

Explicación del Catecismo de la Doctrina Cristiana, del P. José Deharbe, de la Compañía de Jesús, por el canónigo

Doctor Jacobo Schmitt

Obra nueva, importante y utilísima al clero, á las familias, y á cuantos comprenden la necesidad de la enseñanza fundamental del "Catecismo", como medio eficaz de salvar la sociedad.—Tres volúmenes en 8.º mayor.

- I De la Fe.
 - II De los Mandamientos.
 - III De los medios de obtener la gracia.
- Precio 18 pesetas. A los suscriptores de nuestro periódico 15 pesetas.
Sociedad Editorial de S. Francisco de Sales, Bolsa, 10 principal Madrid.

Parte oficial

BANCO DE ESPAÑA

Sucursal en Palma de Mallorca.

Encargado el Banco de España de negociar, por cuenta del Tesoro, por medio de suscripción pública, los 250 millones de pesetas de la Deuda amortizable al 4 por ciento que se emitirá en virtud de la ley de 14 de Julio último, esta Sucursal admitirá suscripciones el día 28 del corriente desde las nueve de la mañana hasta las once de la noche, bajo las condiciones siguientes:

El tipo de cesión de los títulos será el de 81 por ciento del valor nominal y su importe se satisfará en esta forma: 10 por ciento al suscribirse, 25 por ciento el día 9 de Enero de 1892, 25 por ciento el 10 de Febrero y el resto el 10 de Marzo deduciendo el importe del cupón de 1 de Abril.

Se admitirán en pago de los plazos determinados en el párrafo anterior, las obligaciones que el Tesoro tiene emitidas, vencidas en 31 del actual, por todo su valor, y con el descuento del 5 por ciento las que vencen en 31 de Enero próximo.

Los plazos adelantados recibirán la bonificación del 5 por ciento anual.

Palma 21 Diciembre de 1891.—El oficial Secretario, Emilio Figueras. I—6

COMERCIO

ÚLTIMAS COTIZACIONES

Palma	DINERO
Crédito Balear.	111'00
Cambio Mallorquín.	76'00
Ferro-carriles de Mallorca.	63'50
Alumbrado por Gas.	125'00
Salinas de Ibiza.	235'00
Obligaciones de los F. C. de M.	par.
Harinera Mallorquina.	93'00
Bonos municipales.	23'00
La Isleña Marítima.	63'00
La Alfombrera Mallorquina.	75'00
La Balear (Incendios).	5'00

Madrid

4 p ^o perpetuo interior.	72'50
4 p ^o amortizable.	81'90
Billetes hipotecarios de Cuba.	104'80
Banco de España.	387'00
Tabacos.	86'00

Barcelona

4 p ^o perpetuo interior.	72'75
4 p ^o perpetuo exterior.	75'05
4 p ^o amortizable.	00'00
Billetes Hipotecarios de Cuba.	105'00
Banco Hispano-Colonial.	57'00
Ferro-carriles del Norte.	57'00
Francias.	33'05

Paris

4 p ^o español.	67'60
Renta francesa.	95'60

BOLETÍN METEOROLOGICO

Día 24 Diciembre—9 mañana

Barómetro.	651'0 mm.
Termómetro seco.	10'6 grados.
Id. húmedo.	10'6 »
Mínima.	8'2 »
Reflector.	6'3 »
Dirección del viento.	N. E.
Ascenso del barómetro en 24 horas.	0'0 mm.
Descenso del barómetro en 24 horas.	0'0 »

TELEGRAMAS

A la hora de cerrar la edición de hoy la prensa asociada no ha recibido ninguno.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

Ferro-Carriles.

De Palma á Manacor y La-Puebla, 7⁵⁰ mañana, 2¹⁵ y 3³⁰ (mixto) tarde.
De Manacor á Palma: 3 (mixto), 7 m., y 5¹⁵ tarde.
De La-Puebla á Palma: 7²⁵ m., y 5²⁵ tarde.
De Manacor á La-Puebla: 7 m. y 5¹⁵ tarde.
De La-Puebla á Manacor: 7²⁵ m., 2⁴⁵ y 5²⁵ (mixto) tarde.
Tren periódico.—Días de mercado en Inca: de Inca á Palma á la 1 tarde.

Correos.

SALIDAS.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahón.—Martes 4 t. Barcelona.—Miércoles 2 t. Mahón por Alcudia.—Jueves 4 tarde Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia.
ENTRADAS.—Lunes 7 m. Valencia.—8 mañana Mahón por Alcudia.—Miércoles 10 m. Ibiza y Alicante.—Jueves 7 m. Mahón.—4 t. Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 m. Barcelona.

AL CLERO

En la *Librería de Propaganda Católica*—Call 1—su propietario, como representante de la Fábrica de tejidos de sedas, plata y oro de los Sres. Gallego Candela y Compañía de Valencia; pone á la disposición de los Sres. Sacerdotes y demás personas que quieran honrarle un magnífico y estenso muestrario de dichas telas, como también esculturas de madera y todos cuantos artículos son necesarios para el culto divino y ramo eclesiástico. Contando con la completa seguridad de que todos cuantos encargos se hagan quedarán completamente satisfechos tanto en la clase de los mencionados artículos, como en los precios.

COLMADO LA PROVIDENCIA

DE
BENITO POMAR

Galantina de pavo, capón, perdices, gallinitas inglesas, trufé.
Tordos rellenos y á la Pompadour
Queso de cerdo.
Jamón en dulce.
Quesos de Brie, Chester, Neufchatel, Causenberg, Mata, Mahónés.
Dátiles africanos.
Ostras verdes de Marennes, el sábado, si llega el vapor.
Vinos, Champagne, licores, anisados de todas clases del país y del extranjero.
Moscatel «Non plus-ultra» y Malvasia de Bañabufar de la propiedad de D. Julian Mut.
Vino Peralta de Son Fortuny de D. José Astier.
Jerez desde 1²⁵ á 42⁵⁰ pesetas botella.
Frutas secas y en conserva de los acreditados fabricantes mallorquines Esteva Juan y Roca.
Aceite refinado del predio de Binibasi de don Juan Enseñat.
Lata de 5 litros; devolviendo la lata pesetas 7⁴⁵.
Al por menor el litro 1⁶⁰.
Jabon duro fabricado en casa 15 reales arroba de 10 kilos.
Vino del baron de Binimuslem.
Turrónes de Jijona, de cabello de ángel, de yema, etc.
Peladillas de Alcoy, garrapaetas, etc. 1—6

ORNAMENTOS SAGRADOS

Y DEPÓSITO DE TODA CLASE DE ARTÍCULOS ESPECIALES PARA EL CULTO DIVINO

Depósito exclusivo en Las Baleares de { Estatuaria Religiosa de «El Arte Cristiano» y Objetos de PLATA MENESES para Servicio de Iglesia.

Géneros fabricados expresamente para trajes talares y hábitos religiosos. Se admiten encargos para toda clase de bordados y confección de Ornamentos.

ALMACENES DE JUAN MONTANER

2 á 10—Sindicato—2 á 10.

NOTA. Esta casa permanecerá cerrada los días festivos.

¡ABAJO EL MONOPOLIO!

Ha llegado otro cargamento de petróleo refinado superior de New York, garantizado. Se vende por litros: Hojalatería de Bartolomé Ferragut, calle Apuntadores esquina S. Juan. Por cajas: Almacén de D. Bernardo Estela, calle de la Marina núm. 62. Al por mayor: Martínez y Planas, calle de San Juan núm. 20. En partidas de 10 á 25 cajas á reales 66.
NOTA IMPORTANTE.—Siendo este petróleo verdaderamente refinado y mucho mejor que el de la competencia conocida, puede asegurarse que vale por lo menos 4 reales más el nuestro que el consabido.

ABAJO EL MONOPOLIO.

SOCIEDAD DEL ALUMBRADO POR GAS

En consonancia con los acuerdos de la Junta de Gobierno consignados en la última Memoria leída á la General de Sres. Accionistas, los actuales consumidores de gas y los que de hoy en adelante lo fueren, disfrutará de los beneficios que ofrecen las innovaciones siguientes:

Instalación gratuita de tuberías para el alumbrado de gas ordinario en el domicilio particular.
Modificación gratuita de las existentes cuando el aumento de consumo lo requiera.
Instalación gratuita con aparato y globo de cristal de la luz llamada de escalerilla, zaguán ú otras análogas.
Uso gratuito de fogones económicos de gas.
Descuentos importantes al gas empleado en usos domésticos que no sean de alumbrado (planchado, bañeras, calefacción, cocina, etc., etc.) y en los especiales de las industrias, oficios, artes y laboratorios, al igual de los concedidos á los motores de gas.
Todo arregladamente á las condiciones que se pondrán de manifiesto á quienes pueda interesar. Palma 7 de Noviembre de 1891.—El Director, Eusebio Pascual.

PETRÓLEO LUZ BRILLANTE

Economía y seguridad se consiguen con el petróleo doble refinado de la acreditada fábrica de refinación de petróleo situada en el Molinar. Véndese en cajas de dos latas garantida su superior calidad á 64 reales la caja y para Palma pagado consumos á 91 reales puesto á domicilio.

DESPACHO CASA MANUEL SALAS.

COMPANIA INGLESA

SEGUROS MARITIMOS LA UNION COMERCIAL

LONDRES

CAPITAL

PESETAS 62.500,000

AGENTES

MARTINEZ Y PLANAS

SAN JUAN, 20

PALMA DE MALLORCA

Y EN EL «BANCO DE FELANITX»

FELANITX.

Doctor Pedro Blanes MEDICO-CIRUJANO

De las facultades de Madrid y Montevideo

Tiene abierto su consultorio de dos á cuatro tarde.

Calle San Miguel, 44.

ARTISTA ROMANO

para dorar y platear objetos religiosos

El Sr. D. Zacarías Zolá ofrece sus servicios á los Sres. Curas-Párrocos, y demas personas, así eclesiásticas como seglares que deseen dorar ó platear objetos destinados al culto, como cálices, copones, patenas, ó cualquier otro de oro ó plata, garantizando por diez años la resistencia del baño.

La experiencia del Sr. Zolá en este arte como antiguo oficial de los talleres del Vaticano, en los que ha trabajado 23 años, así como los muchos encargos que ha recibido de respetables personas de esta Diócesis, son garantías de acierto en su difícil arte, y de este acierto atestiguan gran número de personas que le han encargado dorar ó platear objetos.

Provisionalmente reside en la Plaza de Santa Eulalia, 14.

ORNAMENTOS SAGRADOS

Gran depósito de géneros en telas y confeccionados y varios otros artículos para el culto di vino.

Se sirven encargos: Miguel Matas.

Juanot Colom esquina calle Maura.

Almoneda

Liquidación, muebles, cómodas, camas, arquillas cuadradas, una cama torcilgada de granadillo pino, mesa y una caja música, una sillera y sofá, etc. Calle de Santa Cilia, núm. 3, lado de «Can Gasparó».